



COMUNICADO FETOR

Recomendaciones ante la crisis del coronavirus SARS-CoV-2

La Federación Española de Técnicos Ortopédicos (FETOR) recuerda a todos sus asociados y profesionales del sector en general la necesidad de cumplir rigurosamente con los protocolos clínicos y la normativa sobre la prevención de riesgos laborales para evitar el contagio y la propagación del coronavirus SARS-CoV-2, tanto del personal sanitario como de los pacientes.

Por ello, será preciso suspender la actividad asistencial si no es posible el cumplimiento de los protocolos y normativa vigente, ahora especialmente en lo que hace referencia a material de protección ante la amenaza de este nuevo virus.

En esta línea, FETOR recomienda a todos sus asociados el establecimiento de unos servicios mínimos en sus establecimientos, en cuanto a horario y profesionales, como medida de prevención ante la creciente propagación del coronavirus SARS-CoV-2.

Asimismo, FETOR recomienda la atención preferentemente de los casos de urgencia que no puedan aplazarse, con cita previa concertada y siempre aplicando con el máximo rigor las medidas de seguridad que establecen los protocolos pertinentes para evitar el contagio y la propagación del nuevo virus.